



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PERTENENCIA

RADICACION: 158374089001-2019-00070-00

Dte: JOSE ANTONIO MEDINA MOLANO

Ddo: LUIS MIGUEL MOLANO Y OTROS.

Tuta, diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020).

El despacho evidencia de las diligencias que se omitió la designación del perito para efectos de la inspección judicial previamente señalada, en consecuencia, se procede a nombrar de la lista de auxiliares de la justicia al señor HUBERT CLODOVEO SANDOVAL MAYORGA, a quien se le informará y dará posesión en legal forma de manifestar su aceptación. Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 025 hoy once (11) de diciembre de 2020, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm